

Informes de Gestión No. 14
Contrato de Adhesión No. 4 Municipio de Villanueva
Período del 01 al 31 de enero del 2022

Elaborado por:
Universidad Nacional de Colombia

Contrato interadministrativo
CO1.PCCNTR.1471299

FONDO EMPRENDER
SENA-Universidad Nacional de Colombia de Colombia

Enero 31 de 2022

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
1 Informe Administrativo y Financiero	5
1.1 Informe Administrativo	5
1.2 Informe Financiero	5
2 Informe Jurídico	6
3 Informe Técnico	6
3.1 Informe Convocatoria	7
3.2 Informe Acreditación	7
3.3 Informe Evaluación	8
3.4 Informe de Puesta en Marcha	9
3.5 Informe de Interventoría	10
3.6 Atención al Emprendedor	12
CONCLUSIONES Y RETOS	12
ANEXOS	15

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a la obligación que tiene la Universidad Nacional de Colombia en el numeral 1.6 OBLIGACIONES TÉCNICAS ADICIONALES, subnumeral 4) literal d) de la Cláusula Tercera del Contrato Interadministrativo CO1.PCCNTR.1471299 *“Informe de convenios y demás figuras jurídicas utilizadas para la colocación de recursos al Fondo, el cual debe incluir como mínimo fecha de ingreso, rendimientos, amortización de intereses y rendimientos, aplicación del capital semilla, aplicación de otros gastos o costos, recursos remanentes”*; así como a la obligación contractual estipulada en el numeral 7, inciso B – Obligaciones de la Universidad Nacional de Colombia, de la Cláusula OCTAVA – Obligaciones de las Partes: *“Elaborar los informes de gestión mensuales sobre el avance de la adhesión para su remisión al SENA”*, del contrato de Adhesión No. 4; se presenta a continuación el informe con corte al 31 de enero de 2022, del contrato de Adhesión No. 4 suscrito con el municipio de Villanueva, Casanare.

De otra parte, en la CLÁUSULA QUINTA, Obligaciones específicas del contratista, en particular al numeral once (11) del contrato interadministrativo CO1.PCCNTR.1471299 suscrito entre el SENA y la Universidad Nacional de Colombia: *“Presentar como mínimo los siguientes informes mensuales a la Coordinación Nacional de Emprendimiento del SENA y supervisores: - Informe de ejecución financiera, donde se reporten los pagos efectivos derivados de la ejecución del Contrato. - Informe de gestión deberá contener componente técnico, administrativo y jurídico el cual incluye como mínimo aspectos precontractuales, contractuales, post-contractuales, financieros y de ejecución presupuestal, los cuales serán elaborados y presentados en el formato diseñado por el SENA. -Informe de convenios y demás figuras jurídicas utilizadas para la colocación de recursos al Fondo, el cual deberá incluir como mínimo fecha de ingreso, rendimientos, amortización de intereses y rendimientos, aplicación del capital semilla, aplicación de otros gastos o costos, recursos remanentes. Estos informes serán entregados a los diez (10) días hábiles siguientes al cierre reportado. Informes adicionales los cuales serán solicitados por el SENA, y entregados en el término que se indique en la solicitud y según lo establecido en las especificaciones técnicas”*.

Este informe presentado al ente aliado del Municipio de Villanueva toma la información de referencia del informe de gestión del mes de enero de 2022, presentado por la Universidad Nacional al SENA, y está compuesto por una descripción de actividades realizadas en los componentes Administrativo y Financiero, Jurídico, Técnico (Incluye, convocatoria, acreditación, evaluación, interventoría y atención al emprendedor. Finalmente se tiene un componente de conclusiones y retos a ejecutar en el siguiente período, junto con los anexos que soportan la información.

Como cualquier contrato entre entidades públicas, el contrato interadministrativo CO1.PCCNTR.1471299 suscrito entre la Universidad Nacional de Colombia y el SENA, requiere herramientas de gestión sistemática y transparente que permitan dirigir, controlar y evaluar el desempeño de la ejecución de este en términos de calidad y satisfacción social. De esta manera, en el marco del contrato CO1.PCCNTR.1471299 surge la necesidad de establecer un sistema de gestión de calidad alineado no sólo con las partes involucradas, sino también con la normatividad establecida por el Gobierno de Colombia en torno a los sistemas de gestión de calidad de las entidades de naturaleza pública.

Adicionalmente se hace importante mencionar los procesos operativos del Fondo Empezar para mayor comprensión del informe presentado.

1. Convocatoria y Evaluación

A los recursos de Fondo Emprender pueden acceder los ciudadanos colombianos, mayores de edad, que estén interesados en iniciar un proyecto empresarial desde la formulación de su plan de negocio. La convocatoria es el mecanismo por el cual se ponen a disposición los recursos del Fondo Emprender a los emprendedores e inicia a partir de la publicación de los términos de referencia en la Plataforma del Fondo Emprender.

Mientras la evaluación corresponde al proceso de ponderación, viabilización, recomendación y jerarquización de los planes de negocio debidamente formalizados y acreditados, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los artículos 19 y 20 del Acuerdo 010 del 2019 del SENA. El proceso de evaluación cuenta con cinco (5) etapas claves, 1. Registro, presentación y formalización de planes de negocio, 2. Acreditación y validación de requisitos, 3. Evaluación, 4. Publicación de informes y 5. Aprobación de resultados del proceso de evaluación por Comisión Técnica y Consejo Directivo Nacional del Sena.

2. Puesta en Marcha e Interventoría

Para aquellos planes que reciben aprobación de financiamiento la primera etapa de la interventoría corresponde a la denominada “puesta en marcha”, en donde se adelanta todo el proceso de legalización del contrato de cooperación empresarial, que está compuesto por el contrato en sí mismo y cuatro anexos que debe firmar cada emprendedor para iniciar la ejecución de su plan de negocios.

En el proceso de Interventoría realiza una gestión integral a los proyectos financiados por el Fondo Emprender con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la normatividad establecida por Fondo Emprender, así como los manuales, guías o documentos que regulen la labor de Interventoría, vigentes o que se aprueben en la ejecución del contrato. El proceso inicia una vez el Operador de los Recursos del Fondo Emprender, genera la entrega de los planes de negocios que culminaron su etapa contractual y suscribieron en forma exitosa el Contrato de Cooperación Empresarial. De esta forma, se procede con el seguimiento de los planes de negocio de la siguiente manera: reunión de alistamiento y visitas de seguimiento. Además, de forma transversal el proceso de interventoría cuenta con otras actividades que contribuyen al correcto seguimiento de los planes de negocio. Estas actividades son: plan por plan, agendas especiales, pagos y trámite de requerimientos.

Finalmente, el proceso de Interventoría culmina con la elaboración del informe consolidado de cada uno de los planes de negocios como resultado del seguimiento total del proceso de ejecución y el estado final en la que se encontró el proyecto en la última visita realizada por la Interventoría. Siguiendo con los requisitos establecidos en la normatividad vigente se genera una recomendación que, posteriormente es revisada y aprobada por el Operador de Recursos y remitida al SENA para que así mismo, se genere la aprobación y reporte al Consejo Directivo Nacional para emisión de resolución de Condonación, No Condonación o Condonación Parcial.

3. Gestión de Cartera

Se constituirá en cartera todas aquellas obligaciones y planes de negocios que, por cualquiera de las causales, el Consejo Directivo Nacional del SENA, en su calidad de máximo administrador de los recursos determine mediante acto administrativo debidamente ejecutoriado la no condonación y reembolso de recursos financiados (Servicio Nacional de Aprendizaje, 2020). Posterior al acto administrativo por parte del Consejo Directivo Nacional SENA el operador de los recursos es el encargado de realizar la gestión administrativa, jurídica y contractual para recuperar los recursos resultado de cartera Fondo Emprender. Además, es el encargado de clasificar y categorizar en conjunto

con el SENA la cartera del Fondo Emprender, todo esto para articular los procesos de recuperación de la cartera por las diferentes modalidades establecidas en el manual financiero en su CAPÍTULO VI (Servicio Nacional de Aprendizaje, 2020).

Para efectos de lo dispuesto en el presente informe se recomienda observar las siguientes definiciones:

- **PLAN DE NEGOCIO:** Documento donde el emprendedor plasma la estructura técnica, organizacional y financiera de la empresa que desea crear. Es el documento que se evalúa para determinar si su idea de negocio es técnicamente viable. Acuerdo 0010 de 2019
- **OPERADOR DE RECURSOS:** Institución de carácter público o privado, que se encarga de administrar los recursos de Fondo Emprender, en virtud de lo contemplado en el Artículo 11 del Decreto 934 de 2003, el cual faculta al Director General del SENA para contratar total o parcialmente el manejo de los recursos del Fondo Emprender. Manual de operaciones
- **CONDONACIÓN DE LOS RECURSOS:** Los recursos aportados por el Fondo Emprender no corresponden a una donación, auxilio y están destinados a ser condonados bajo el cumplimiento de una serie de condiciones y obligaciones aceptadas y conocidas por los emprendedores y que se encuentran contempladas en el marco reglamentario del Fondo Emprender, vigente al momento de la postulación, a los términos de referencia y especialmente a los pactados en el contrato de cooperación y su plan de negocios. Manual financiero y de financiación

Las actividades aquí descritas corresponden al período del 01 al 31 de enero del año 2022.

1 Informe Administrativo y Financiero

1.1 Informe Administrativo

El Contrato de Adhesión No. 4 suscrito con el municipio de Villanueva, tiene las siguientes generalidades desde su componente administrativo:

Tabla 1. Aspectos Generales del Contrato de Adhesión No. 4 suscrito con el Municipio de Villanueva, Casanare.

Número de Adhesión	04	Entidad Adherente	Municipio de Villanueva, Casanare.
Fecha de inicio	29/10/2020		
Duración	Desde el 29/10/2020 y su vencimiento se sujeta al plazo de ejecución del contrato interadministrativo No.CO1.PCCNTR.1471299 de 2020, prorrogado en 23 meses adicionales a los 36 meses pactados inicialmente, para finalizar el 23/03/2025.		
Valor Total del Contrato	\$900.000.000		
Valor Aporte SENA	\$600.000.000		
Valor Aporte Aliado	\$300.000.000		
Nombre del Supervisor por parte del SENA	Carlos Gamba. Coordinador Nacional de Emprendimiento de la Dirección General del SENA		
Nombre del Supervisor por parte de la Entidad Aliada	No designado a la fecha		
Nombre del Contacto en Entidad Aliada	Rocío del Pilar Barrios Calderón		
Cargo del Contacto en Entidad Aliada	Secretaria de Ambiente y Desarrollo Económico del Municipio de Villanueva		
Número Telefónico o Celular	(+57) 8 6241204	Correo Electrónico	Umata@villanueva-Casanare.gov.co
Nombre del Líder de Interventoría por parte de la Universidad Nacional de Colombia	Carlos Rosado	Correo Electrónico	crosado@unal.edu.co

Durante el período comprendido del 01 al 31 de enero del 2022, no se realizaron actividades específicas en el componente administrativo en este contrato de Adhesión No. 4.

1.2 Informe Financiero

La información financiera del proyecto a corte del presente informe es la siguiente:

Tabla 2. Información Financiera del Contrato de Adhesión No. 4 suscrito con el Municipio de Villanueva, Casanare.

Cuenta de Ahorros No	0077-0086-8933	Banco	DAVIVIENDA
CDP	746 747	Valor	\$300.000.000
RP	Sin Información	Valor	\$300.000.000
Valor de Desembolso	\$300.000.000	Fecha del Desembolso	18/12/2020
Fondo de Inversión FIDULIQUIDEZ No	70083603664 25083602576	Fiduciaria	Popular
Valor Traslado a la Fiducia	\$30.284.200 \$199.604.816	Fecha del Traslado	16/09/2021 22/12/2021
Saldo Total en Fiducia	\$665.104.291	Valor Total Rendimientos Financieros en Fiducia	\$ 2.114.748
Valor Total de Convocatoria	\$900.000.000	Valor Aporte Aliado a la Convocatoria	\$300.000.000
Valor Aprobado a Planes de Negocio CDN	\$1.023.569.643	Valor Asignado a Planes de Negocio CDN con cargo a recursos aliado	\$341.189.881
Valor planes con desistimiento	\$123.569.643	Valor planes con desistimiento con cargo a recursos aliado	\$41.189.881

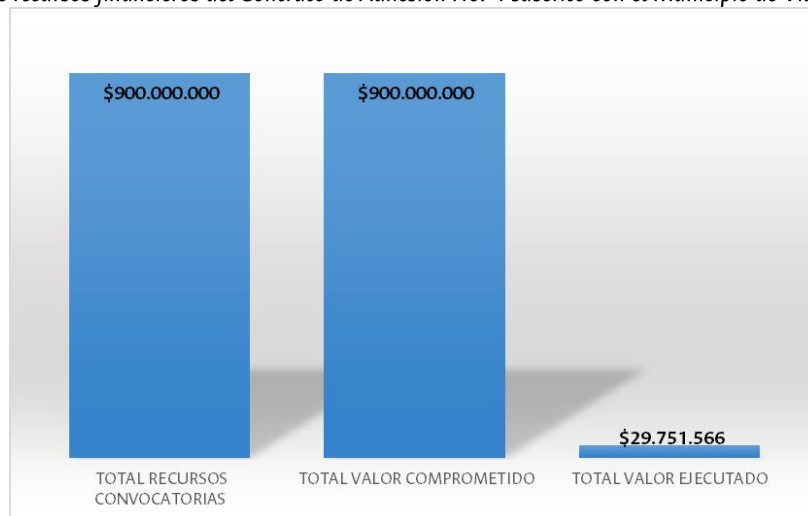
TOTAL Saldo Recursos teniendo en cuenta aprobaciones del CDN	\$ 0	TOTAL Saldo Recursos teniendo en cuenta aprobaciones del CDN con carga a recursos aliado	\$0
Valor Total valor comprometido	\$900.000.000	Valor Total valor comprometido con carga a recursos aliado	\$300.000.000
Valor Total Ejecutado a Planes de Negocio	\$29.751.566	Valor Aporte Aliado Ejecutado a Planes de Negocio	\$9.917.189
Valor Rendimientos Financieros del aporte del Aliado (Periodo)	\$5.984	Valor Rendimientos Financieros del aporte del Aliado. (Acumulado)	\$298.377
Valor Reintegro Aliado		Fecha de Reintegro	
Concepto			

Los movimientos de la cuenta bancaria exclusiva del proyecto se presentan en la Tabla 2. (Ver Anexo 1: EXTRACTO_DAV_8933 ENERO 2022).

En la gráfica 1 se muestra el avance de ejecución de los recursos asignados a la convocatoria No. 169 perteneciente al Municipio de Villanueva, Casanare, a la fecha se tiene un valor comprometido de recursos por valor de \$900.000.000 equivalente al 100% de los recursos de la convocatoria.

Así mismo, los planes de negocios vigentes a enero 31 de 2022 presentan una ejecución acumulada de recursos por valor \$29.751.566, equivalentes al 3.91% de los recursos de la convocatoria (Ver Anexo 2. Ejecución por Emprendimiento).

Gráfica 1. Avance recursos financieros del Contrato de Adhesión No. 4 suscrito con el Municipio de Villanueva, Casanare.



2 Informe Jurídico

Para el período comprendido del 01 al 31 de enero del 2022, no se presentaron novedades de índole jurídico.

3 Informe Técnico

Respondiendo a la obligación de la CLÁUSULA QUINTA numeral 29). Realizar las acciones necesarias para la ejecución de los recursos de acuerdos y convenios nacionales e internacionales obtenidos de posibles aportantes al Fondo Emprender, así como los recursos incorporados en **contratos de adhesión** suscritos en el marco del Acuerdo 010 de 2019, o la norma que se encuentre vigente para tal efecto y los respectivos manuales”

(...), se desarrollaron las siguientes actividades relacionadas con el Contrato de Adhesión No. 4 suscrito con el municipio de Villanueva, Casanare.

3.1 Informe Convocatoria

La etapa correspondiente a convocatoria, (entendida esta como la oferta pública) incluyó la estructuración de los términos de referencia de la misma que determinó: población objetivo, sectores económicos, montos de financiación, cronograma, marco regulatorio, criterios de evaluación, disponibilidad presupuestal y demás criterios de participación; los cuales fueron definidos por el aliado adherente y respondiendo a las directrices establecidas en el Acuerdo 010 del 2019 del SENA, y demás manuales normativos del Fondo Emprender. Posteriormente, incluyó el lanzamiento de la convocatoria, y la publicación de los términos de referencia de la misma en el portal Web del Fondo Emprender.

Para el caso de la convocatoria No. 169 específica para el municipio de Villanueva, Casanare, cuyo enlace de acceso se encuentra disponible en <http://www.fondoemprender.com/SitePages/FondoEmprenderConv1692020.aspx> se tienen las siguientes características:

Tabla 3. Información general sobre la Convocatoria del Fondo Emprender, derivada del Contrato de Adhesión No. 4 suscrito con el Municipio de Villanueva, Casanare.

Número de Convocatoria		169	
Fecha de Lanzamiento	29/10/2020	Monto Máximo a Financiar por Plan	\$124.000.000
Fecha de Apertura	09/12/2020	Fecha de Cierre	18/11/2021
Fecha de Cierre Corte No. 1	10/01/2021	Fecha de Cierre Corte No. 2	05/03/2021
Fecha de cierre Corte No. 3	30/06/2021	Fecha de cierre Corte No. 4	03/09/2021
Fecha de cierre Corte No. 5	2/11/2021	Fecha de cierre Corte No. 6	18/11/2021

Durante el período del 01 al 31 de enero de 2022, no se realizaron actividades asociadas a la convocatoria.

3.2 Informe Acreditación

La etapa de acreditación corresponde a la verificación de la documentación presentada por cada uno de los planes de negocios postulados (formalizados) en la convocatoria, identificando el cumplimiento de los requisitos de participación establecidos en los términos de referencia de la convocatoria, y regulados por los artículos 17 y 18 del Acuerdo 010 del 2019 del SENA.

Durante el período del mes de enero de 2022 no se realizaron actividades asociadas al proceso de acreditación, toda vez que la convocatoria se encuentra cerrada. Sin embargo, para efectos de trazabilidad del informe a continuación se muestra el consolidado general de los resultados del proceso de acreditación de la convocatoria 169 - Villanueva en los seis cierres desarrollados a la fecha.

Tabla 4. Información general sobre el proceso de acreditación de la Convocatoria del Fondo Emprender, derivada del Contrato de Adhesión No. 4 suscrito con el Municipio de Villanueva, Casanare.

Número de Convocatoria			169 -Villanueva				
Corte No. 1	Fecha Apertura		09/12/2020		Fecha de Cierre		10/01/2021
Fecha de Publicación Final Acreditación	20/01/21	Número de Planes Formalizados	2	Número de Planes Acreditados	2	% de Acreditación	100%
Corte No. 2	Fecha Apertura		11/01/2021		Fecha de Cierre		05/03/2021

Fecha de Publicación Final Acreditación	17/03/21	Número de Planes Formalizados	4	Número de Planes Acreditados	4	% de Acreditación	100%
Corte No. 3	Fecha Apertura		06/03/2021		Fecha de Cierre		30/06/2021
Fecha de Publicación Final Acreditación	14/07/21	Número de Planes Formalizados	8	Número de Planes Acreditados	6	% de Acreditación	75%
Corte No. 4	Fecha Apertura		05/08/2021		Fecha de Cierre		03/09/2021
Fecha de Publicación Final Acreditación	15/09/21	Número de Planes Formalizados	1	Número de Planes Acreditados	1	% de Acreditación	100%
Corte No. 5	Fecha Apertura		02/10/2021		Fecha de Cierre		02/11/2021
Fecha de Publicación Final Acreditación	11/11/21	Número de Planes Formalizados	2	Número de Planes Acreditados	0	% de Acreditación	0%
Corte No. 6	Fecha Apertura		05/11/2021		Fecha de Cierre		18/11/2021
Fecha de Publicación Final Acreditación	24/11/21	Número de Planes Formalizados	2	Número de Planes Acreditados	2	% de Acreditación	100%

3.3 Informe Evaluación

La etapa de evaluación corresponde al proceso de ponderación, viabilización, recomendación y jerarquización de los planes de negocio debidamente formalizados y acreditados, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los artículos 19 y 20 del Acuerdo 010 del 2019 del SENA, y con base en los criterios establecidos en los términos de referencia de la Convocatoria.

Durante el período del mes de enero de 2022 no se realizaron actividades asociadas a este proceso. Sin embargo, para efectos de trazabilidad del informe a continuación se muestra el consolidado general de los resultados del proceso de evaluación de la convocatoria 169 – Villanueva en los seis cierres desarrollados a la fecha.

Tabla 5. Información general sobre el proceso de evaluación de la Convocatoria del Fondo Emprender, derivada del Contrato de Adhesión No. 4 suscrito con el Municipio de Villanueva, Casanare.

Número de Convocatoria				169			
Corte No. 1	Fecha Apertura		09/12/2020		Fecha de Cierre		10/01/2021
Fecha de Publicación Final Evaluación	09/02/21	Número de Planes Evaluados	2	Número de Planes Viabilizados	1	% de Viabilización	50%
Fecha Comisión Técnica de Aprobación	10/02/21	Fecha de Consejo Directivo	17/02/21	Número de Planes a Financiar	1	Valor Planes a Financiar	\$123.569.643
Corte No. 2	Fecha Apertura		11/01/2021		Fecha de Cierre		05/03/2021
Fecha de Publicación Final Evaluación	06/04/21	Número de Planes Evaluados	4	Número de Planes Viabilizados	1	% de Viabilización	25%

Fecha Comisión Técnica de Aprobación	06/05/21	Fecha de Consejo Directivo	13/05/21	Número de Planes a Financiar	1	Valor Planes a Financiar	\$90.852.600
Corte No. 3	Fecha Apertura		06/03/2021		Fecha de Cierre		30/06/2021
Fecha de Publicación Final Evaluación	02/08/21	Número de Planes Evaluados	6	Número de Planes Viabilizados	5	% de Viabilización	83%
Fecha Comisión Técnica de Aprobación	08/09/21	Fecha de Consejo Directivo	20/09/21	Número de Planes a Financiar	5	Valor Planes a Financiar	\$598.814.449
Corte No. 4	Fecha Apertura		05/08/2021		Fecha de Cierre		03/09/2021
Fecha de Publicación Final Evaluación	01/10/21	Número de Planes Evaluados	1	Número de Planes Viabilizados	1	% de Viabilización	100%
Fecha Comisión Técnica de Aprobación	22/10/21	Fecha de Consejo Directivo	09/11/21	Número de Planes a Financiar	1	Valor Planes a Financiar	\$111.748.698
Corte No. 5	Fecha Apertura		02/10/2021		Fecha de Cierre		02/11/2021
Fecha de Publicación Final Evaluación	25/11/21	Número de Planes Evaluados	0	Número de Planes Viabilizados	0	Número de Planes Viabilizados	0
Fecha Comisión Técnica de Aprobación	06/12/21	Fecha de Consejo Directivo	14/12/21	Número de Planes a Financiar	0	Número de Planes a Financiar	0
Corte No. 6	Fecha Apertura		10/11/2021		Fecha de Cierre		18/11/2021
Fecha de Publicación Final Evaluación	03/12/21	Número de Planes Evaluados	2	Número de Planes Viabilizados	2	Número de Planes Viabilizados	2
Fecha Comisión Técnica de Aprobación	06/12/21	Fecha de Consejo Directivo	14/12/21	Número de Planes a Financiar	1	Número de Planes a Financiar	\$98.584.253

3.4 Informe de Puesta en Marcha

El proceso de puesta en marcha corresponde a la firma y alistamiento de documentos relacionados con la legalización de los contratos de cooperación empresarial de los planes de negocio sujetos de financiación por el Fondo Emprender y seleccionados en la convocatoria respectiva.

Para el período del 01 al 31 de enero de 2022, se tienen las siguientes actividades:

Para el caso del Corte No. 4, se informa que un plan de negocio aprobado en el Consejo Directivo Nacional en la sesión 1590 de noviembre de 2021 se encuentra surtiendo el proceso de suscripción de contrato de cooperación empresarial. A continuación, se presenta la información correspondiente:

Tabla 6. Estado de los planes de negocio beneficiarios de la convocatoria 169 4C.

No	ID Plan de Negocios	Nombre Plan de Negocios	Nombre Sector	Nombre Subsector	Valor Recomendado \$	Observaciones
1	74823	PLATOS VERDES SAS	SECCIÓN M (4AC 2020)- Actividades Profesionales, Científicas Y Técnicas	Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería	\$111.748.698	Durante el mes de enero de 2022 se adelantó el proceso de firma del contrato por parte de la Universidad Nacional para posterior entrega al Sena Fondo Emprender para continuación del proceso de firmas.

Para el caso del Corte No. 6, se informa que un plan de negocio aprobado en el Consejo Directivo Nacional en la sesión 1592 de diciembre de 2021 se encuentra en proceso de verificación de requisitos y actividades previas de suscripción de contrato. A continuación, se presenta la información correspondiente:

Tabla 7. Estado de los planes de negocio beneficiarios de la convocatoria 169 6C

No	ID Plan de Negocios	Nombre Plan de Negocios	Nombre Sector	Nombre Subsector	Valor Recomendado \$	Observaciones
1	75546	ANCESTRAL GANADERIA	SECCIÓN A (4AC 2020)- Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	Cría de ganado bovino y bufalino	\$98.584.253	Durante el mes de enero de 2022 la Universidad Nacional adelantó la verificación de antecedentes de los emprendedores y realizó la citación al evento de bienvenida previsto para el 7 de febrero de 2022.

3.5 Informe de Interventoría

El proceso de interventoría consiste en realizar el seguimiento y acompañamiento a los emprendedores beneficiarios, así como del control y evaluación de la inversión realizada por el SENA – Fondo Emprender y el aliado adherente, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Acuerdo 010 de 2019 del SENA. Para desarrollar tal actividad, la Universidad Nacional de Colombia, como operador del Fondo Emprender, en un proceso de selección objetiva, seleccionó a la Universidad de Antioquia.

Durante el período del 01 al 31 de enero de 2022, se desarrollaron las actividades relacionadas a continuación:

En el caso del plan de negocio correspondiente a la convocatoria 169 1C, se tienen los siguientes resultados.

Tabla 8. Estado de los Planes de Negocio beneficiarios de la convocatoria 169 1C.

No	Id Plan de Negocios	Nombre Plan de Negocios	Nombre Sector	Nombre SubSector	Valor Recomendado (\$)	Observaciones
1	74224	HUEVOS DEL	SECCIÓN A (4AC 2020)-Agricultura,	Cría de aves de corral	\$123.569.643	Renuncio a los recursos del

No	Id Plan de Negocios	Nombre Plan de Negocios	Nombre Sector	Nombre SubSector	Valor Recomendado (\$)	Observaciones
		RANCHO SAS	Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca			Fondo Emprender.

Para el plan de negocio correspondiente a la convocatoria 169 2C, se tienen los siguientes resultados.

Tabla 9. Estado de los Planes de Negocio beneficiarios de la convocatoria 169 2C.

No	ID Plan de Negocios	Nombre Plan de Negocios	Nombre Sector	Nombre SubSector	Valor Recomendado (\$)	Observaciones
1	74396	MASTRANTO BIOTECH SAS	SECCIÓN A (4AC 2020)-Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	Propagación de plantas (actividades de los viveros, excepto viveros forestales)	\$90.852.600	El plan de negocios se encuentra vigente.

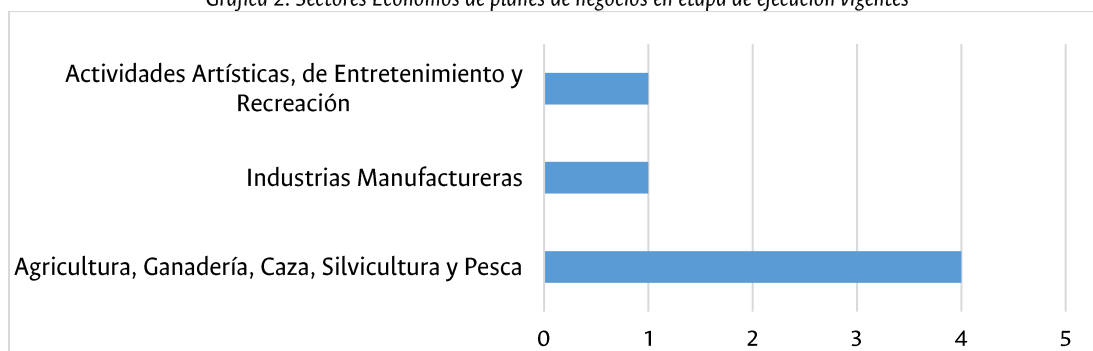
Para el plan de negocio correspondiente a la Conv. 169 3C, se tienen los siguientes resultados.

Tabla 10. Estado de los Planes de Negocio beneficiarios de la convocatoria. 169 3C.

N o	ID Plan de Negocios	Nombre Plan de Negocios	Nombre Sector	Nombre SubSector	Valor Recomendado (\$)	Observaciones
1	74338	CONEXIÓN MEDIOS SAS	SECCIÓN R (4AC 2020)-Actividades Artísticas, De Entretenimiento Y Recreación	Creación audiovisual	\$123.089.536	El plan de negocios se encuentra vigente.
2	74412	GRANJA AVICOLA YUMBO	SECCIÓN A (4AC 2020)-Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	Cría de aves de corral	\$119.417.574	El plan de negocios se encuentra vigente.
3	74426	INVERSIONES AGRICOLAS VILLANUEVA	SECCIÓN A (4AC 2020)-Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	Cultivo de frutas tropicales y subtropicales	\$109.023.120	El plan de negocios se encuentra vigente.
4	75522	FITOCANNA GRANOS Y SEMILLAS SAS	SECCIÓN C (4AC 2020)-Industrias Manufactureras	Elaboración de productos de molinería	\$123.376.750	El plan de negocios se encuentra vigente.
5	75530	POLINIZADOS SAS	SECCIÓN A (4AC 2020)-Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	Cría de otros animales n.c.p.	\$123.907.469	El plan de negocios se encuentra vigente.

A continuación, en la gráfica 2 se muestra la distribución por sectores económicos de los planes de negocio que a la fecha se encuentran en ejecución, en donde se observa que los emprendimientos apoyados a través de la convocatoria 169 tienen una fuerte vocación hacia actividades de agricultura y ganadería con 4 planes de los 6 vigentes.

Gráfica 2. Sectores Económicos de planes de negocios en etapa de ejecución vigentes



3.6 Atención al Emprendedor

Durante el período comprendido del 01 al 31 de enero de 2022, no se presentaron observaciones, solicitudes, peticiones, quejas y reclamos asociados con la atención al emprendedor.

CONCLUSIONES Y RETOS

En la Tabla No. 11 se relaciona la ficha técnica de la convocatoria No. 169, en la cual se presenta el resumen de los aspectos más relevantes de la misma.

Tabla 11. Ficha técnica de la convocatoria No. 169 Municipio de Villanueva, Casanare.

Corte No. 1	
Cierre Corte No. 1	10/01/2021
Publicación Final de Resultados Corte No. 1	Febrero 2021
Planes de Negocio Formalizados Corte No. 1	2
Planes de Negocio Acreditados Corte No. 1	2
Planes de Negocio No Acreditados Corte No. 1	0
Planes de Negocio Evaluados Corte No. 1	2
Planes de Negocio Viables Corte No. 1	1
Planes de Negocio Aprobados Corte No. 1	1
Valor de planes de negocios aprobados corte No. 1	\$123.569.643

Corte No. 2	
Cierre Corte No. 2	05/03/2021
Publicación Final de Resultados Corte No. 2	06/04/2021
Planes de Negocio Formalizados Corte No. 2	4
Planes de Negocio Acreditados Corte No. 2	4
Planes de Negocio No Acreditados Corte No. 2	0
Planes de Negocio Evaluados Corte No. 2	4
Planes de Negocio Viables Corte No. 2	1
Planes de Negocio aprobados Corte No. 2	1
Valor planes de negocio aprobados corte No. 2	\$90.852.600

Corte No. 3	
Cierre Corte No. 3	30/06/2021
Publicación Final de Resultados Corte No. 3	02/08/2021
Planes de Negocio Formalizados Corte No. 3	8
Planes de Negocio Acreditados Corte No. 3	6
Planes de Negocio No Acreditados Corte No. 3	2

Corte No. 3	
Planes de Negocio Evaluados Corte No. 3	6
Planes de Negocio Viables Corte No. 3	5
Planes de Negocio aprobados Corte No. 3	5
Valor planes de negocio aprobados corte No. 3	\$598.814.449

Corte No 4	
Cierre Corte No. 4	03/09/2021
Publicación Final de Resultados Corte No. 4	01/10/2021
Planes de Negocio Formalizados Corte No. 4	1
Planes de Negocio Acreditados Corte No. 4	1
Planes de Negocio No Acreditados Corte No. 4	0
Planes de Negocio Evaluados Corte No. 4	1
Planes de Negocio Viables Corte No. 4	1
Planes de Negocio aprobados Corte No. 4	1
Valor planes de negocio aprobados corte No. 4	\$111.748.698

Corte No. 5	
Cierre Corte No. 5	02/11/2021
Publicación Final de Resultados Corte No. 5	25/11/2021
Planes de Negocio Formalizados Corte No. 5	2
Planes de Negocio Acreditados Corte No. 5	0
Planes de Negocio No Acreditados Corte No. 5	2
Planes de Negocio Evaluados Corte No. 5	0
Planes de Negocio Viables Corte No. 5	0
Planes de Negocio aprobados Corte No. 5	0
Valor planes de negocio aprobados corte No. 5	\$0

Corte No. 6	
Cierre Corte No. 6	18/11/2021
Publicación Final de Resultados Corte No. 6	03/12/2021
Planes de Negocio Formalizados Corte No. 6	2
Planes de Negocio Acreditados Corte No. 6	2
Planes de Negocio No Acreditados Corte No. 6	0
Planes de Negocio Evaluados Corte No. 6	2
Planes de Negocio Viables Corte No. 6	2
Planes de Negocio aprobados Corte No. 6	1
Valor planes de negocio aprobados corte No. 6	\$98.584.253

Consolidado General Convocatoria	
Recursos de la Convocatoria	\$900.000.000
Número de Planes de Negocios aprobados	9
Valor total de planes de negocio aprobados	\$1.023.569.643
No de planes con desistimiento	1
Valor de desistimientos	\$123.569.643
Recursos comprometidos	\$900.000.000
Saldo por comprometer	\$0

Como conclusiones generales del período comprendido del 01 al 31 de enero de 2022, podemos encontrar:

1. En términos jurídicos, el Contrato de Adhesión No. 4 suscrito con el municipio de Villanueva, Casanare se encuentra debidamente legalizado y en plena ejecución.
2. La Convocatoria 169 – Fondo Emprender, asociada al presente contrato de adhesión, se encuentra cerrada, el día 10/01/2021 tuvo su primer cierre, donde se formalizaron 2 planes de negocio, mientras que el día 05/03/2021, tuvo su segundo corte, donde se formalizaron 4 planes de negocio, tuvo el cierre del Corte No. 3 el 30/06/2021, donde se formalizaron 8 planes de negocio. El cuarto cierre de la convocatoria se realizó el 03/09/2021 en donde se formalizó un plan de negocios. Así mismo en el quinto cierre de la convocatoria se realizó el 02/11/2021 con la formalización de dos planes. El sexto cierre tuvo lugar el 18/11/2021 en donde se formalizaron 2 planes de negocios.
3. El proceso de acreditación del corte No. 1 de la Convocatoria 169 – Fondo Emprender, asociada al presente contrato de adhesión, acreditó 2 de los 2 planes de negocio formalizados, para un desempeño del 100% de acreditación.
4. Como resultado del proceso de evaluación del primer cierre de la convocatoria 169 – Villanueva, se viabiliza 1 de los 2 planes de negocio acreditados, para un desempeño del 50% de viabilidad, así mismo se aprobó el financiamiento de un plan de negocios por valor de \$123.569.643.
5. El proceso de acreditación del corte No. 2 de la Convocatoria 169 – Fondo Emprender, asociada al presente contrato de adhesión, acreditó 4 de los 4 planes de negocio formalizados, para un desempeño del 100% de acreditación.
6. El proceso de evaluación del corte No. 2 de la Convocatoria 169 – Fondo Emprender, viabiliza 1 de los 4 planes de negocio acreditados, para un desempeño del 25% de viabilidad, así mismo se aprobó el financiamiento de un plan de negocios por valor de \$90.852.600.
7. El proceso de acreditación del corte No. 3 de la Convocatoria 169 – Fondo Emprender, asociada al presente contrato de adhesión, acreditó 6 de los 8 planes de negocio formalizados, para un desempeño del 75% de acreditación.
8. El proceso de evaluación del corte No. 3 de la Convocatoria 169 viabiliza 5 de los 6 planes de negocio acreditados, para un desempeño del 83.33% de viabilidad, los planes de negocios viabilizados para este cierre fueron aprobados para financiamiento y suman un total de recursos de \$598.814.449.
9. El proceso de acreditación del corte No. 4 de la convocatoria 169 Fondo Emprender, acreditó 1 plan de negocios teniendo un desempeño del 100% de acuerdo con el número de planes formalizados.
10. El proceso de evaluación del corte No. 4 de la Convocatoria 169 viabiliza 1 el plan de negocio acreditado, para un desempeño del 100% de viabilidad, el plan de negocio fue aprobado para financiamiento por valor de \$111.748.698.
11. Como resultado del proceso de acreditación del quinto cierre no se acreditaron planes de negocios, por lo tanto, los informes de evaluación para este cierre fueron publicados en blanco en consideración a que no se evaluaron planes de negocios.
12. El proceso de acreditación del corte No. 6 de la convocatoria 169 Fondo Emprender, acreditó 2 planes de negocios teniendo un desempeño del 100% de acuerdo con el número de planes formalizados.
13. El proceso de evaluación del corte No. 6 de la Convocatoria 169 se viabiliza 2 de los planes de negocios acreditados, para un desempeño del 100% de viabilidad. Atendiendo la disponibilidad de recursos de la convocatoria se aprobó un plan de negocio para financiamiento por valor de \$98.584.253.
14. El plan de negocios identificado con ID 74224 – Huevos el Rancho viabilizado en el corte No. 1 de la convocatoria 169 por valor de \$123.569.643 desistió de suscribir y ejecutar el plan de negocios respectivo.
15. A la fecha el plan de negocio aprobado en el cuarto cierre de la convocatoria se encuentra en proceso de firma de contratos de cooperación empresarial y puesta en marcha.
16. Con corte a 31 de enero de 2022, los planes de negocios financiados vigentes presentan una ejecución acumulada de recursos por valor de \$29.751.566.

PROYECCIONES A FEBRERO 28 DE 2022

Se espera que el plan de negocio aprobado en el cuarto cierre de la convocatoria No. 169 haya finalizado el proceso de firma y legalización del contrato de cooperación empresarial e inicie la etapa de ejecución.

La Universidad Nacional de Colombia tiene dispuestos protocolos para iniciar el proceso de cargue de documentos y capacitaciones a los emprendedores a fin de iniciar el proceso de firma de contrato de cooperación empresarial del plan de negocios aprobado para el sexto cierre de la convocatoria 169.

ANEXOS

Anexo 1.	EXTRACTO_DAV_8933 ENERO 2022
Anexo 2.	Ejecución por Emprendimiento

ANEXO 1. EXTRACTO_DAV_8933 ENERO 2022



DAVIVIENDA



H.68

CUENTA DE AHORROS

0077 0086 8933

INFORME DEL MES: ENERO /2022

Apreciado Cliente

PCCNTR 1471299-2020 AD 04 SENA-VILLANUEVA-CASANARE

TESORERIA_SAI@UNAL.EDU.CO

Saldo Anterior	\$70,403,377.12
Más Créditos	\$5,984.28
Menos Débitos	\$0.00
Nuevo Saldo	\$70,409,361.40
Saldo Promedio	\$70,403,377.12

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
31 01	\$ 5,984.28+	0000	Rendimientos Financieros.	0000



LA IMPORTANCIA DEL AHORRO
SE VE EN UN FUTURO MÁS FELIZ,
CONSTRÚYALO CON SUS CUENTAS DE AHORRO
Y CORRIENTE DAVIVIENDA.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

Este producto cuenta con seguro de depósitos

Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.

Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Carlos Mario Serna Dirección: Calle 72 No. 6 - 30 Piso 18 en Bogotá. PBX: 601-6092013 Fax: 601-4829715 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.comPara mayor información en www.davivienda.com

Anexo 2. Ejecución por Emprendimiento enero 31 de 2022

ID PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	ID CONVOCATORIA	VALOR APROBADO EN ACTA DE CDN	GMF APROBADO	TOTAL APORTES	VALOR BRUTO PAGADO	GMF VALOR BRUTO PAGADO	TOTAL EJECUTADO	REINTEGROS A LOS EMPRENDIMIENTOS	SALDO POR EJECUTAR
74396	MASTRANTO BIOTECH SAS	169	\$ 90.852.600,00	\$ 363.410,40	\$ 91.216.010,40	\$ 29.751.565,75	\$ 119.006,26	\$ 29.870.572,01	-	\$ 61.345.438,39
74338	CONEXIÓN MEDIOS SAS	169-3	\$ 123.089.536,00	\$ 492.358,14	\$ 123.581.894,14	\$ -	\$ -	\$ -	-	\$ 123.581.894,14
74412	GRANJA AVICOLA YUMBO	169-3	\$ 119.417.574,00	\$ 477.670,30	\$ 119.895.244,30	\$ -	\$ -	\$ -	-	\$ 119.895.244,30
74426	INVERSIONES AGRICOLAS VILLANUEVA	169-3	\$ 109.023.120,00	\$ 436.092,48	\$ 109.459.212,48	\$ -	\$ -	\$ -	-	\$ 109.459.212,48
75522	FITOCANNA GRANOS Y SEMILLAS SAS	169-3	\$ 123.376.750,00	\$ 493.507,00	\$ 123.870.257,00	\$ -	\$ -	\$ -	-	\$ 123.870.257,00
75530	POLINIZADOS SAS	169-3	\$ 123.907.469,00	\$ 495.629,88	\$ 124.403.098,88	\$ -	\$ -	\$ -	-	\$ 124.403.098,88
TOTAL			\$ 689.667.049,00	\$ 2.758.668,20	\$ 692.425.717,20	\$ 29.751.565,75	\$ 119.006,26	\$ 29.870.572,01	-	\$ 662.555.145,18